

183420

183420

183420



A 63 B

MEMORIA DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD por veinte años.

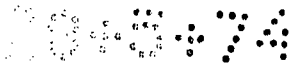
A favor de

D.Libgrio PARREÑO MOLINA, de nacionalidad española.

Residente en ALCAZAR DE SAN JUAN(C.Real).-Avda. de Herencia, 22

P o r :

"PALETA DE PING-PONG"



183420

- 2 -



La presente memoria descriptiva trata de la declaración del objeto que constituye un Modelo de Utilidad, según la tipificación legal del invento, a los fines de su inscripción registral en las condiciones y términos de la legislación reguladora de la Propiedad Industrial, recayendo sobre una paleta para el juego de ping-pong, según expresa el enunciado.

- 5.- Es sobradamente conocido que las paletas utilizadas para el juego de ping-pong, o tenis de mesa, que hasta ahora se conocen y vienen fabricándose, adolecen de defectos constitucionales que determinan su corta vida y prematuro deterioro. Un tipo de paletas de las conocidas son las de madera contrachapada o regresada, cuyo peso resulta molesto, aparte de su fragilidad y otras, de materiales plásticas son endeblen y hacen que su rotura se produzca con excesiva facilidad. De todos modos, dichas paletas no ofrecen, por su forma constructiva, la deseable resistencia, sobre todo en la parte de los bordes y debido a los continuos golpes, rozamientos y caídas, suelen desprenderse las planchas de percusión de que están dotadas algunas de ellas, o la separación de las planchas componentes del contraplacado.

- 10.- Ante esos acusados defectos, se estudió el modo de su posible solución, llegando a conseguir la paleta que ahora se describe, en la que, según los ensayos realizados sometiéndola a pruebas duras, se ha logrado una resistencia y características que superan notablemente las de todas las que presentan las hasta ahora conocidas.

- 15.- Por otra parte, en el aspecto económico, se ha conseguido una acusada reducción de costos, pese a que, incluso en la presentación resulta muy ostensible la mejora bien patente.

- 20.- A fin de proporcionar la mas exacta interpretación del ob-

- 25.-

- 30.-



jeto constitutivo del presente modelo de utilidad, en el plano adjunto como complementario de esta descripción, se presenta, aun cuando solo sea a título de ejemplo, una forma de realización práctica para su industrialización, naturalmente, sin carácter exhaustivo.

35.-

En el aludido plano, la Fig. 1 presenta una vista frontal de una paleta según el invento; la figura 2 es una vista lateral de la misma paleta en semi-sección y la figura 3 es la misma paleta vista lateralmente.

40.- Como se observa, estas paletas, exteriormente, no difieren fundamentalmente de las existentes, si bien, a primera vista se capta la robustez y perfección constructiva lograda.

La paleta está constituida esencialmente por una base (1) con mango (2) hueco para eliminar peso, cuya base presenta un plano (3), rebajado en ambas caras, con borde (4) circundante de modo que constituye una doble caja de relativa profundidad reforzada perimetralmente, en cuya casa se acoplan sendas planchas (5) de un material semi elástico, tal como corcho aglomerado, caucho, plásticos o resinas sintéticas, lisas o con leves rugosidades o salientes en su superficie, adheridas firmemente para constituir un cuerpo, y de un grueso que rebasa ligeramente la altura del reborde (4) perimetral de la caja que constituye el refuerzo exterior y protector de la plancha (5) de percusión, evitando su deterioro o desprendimiento por efecto de los roces y golpes fortuitos durante el desarrollo del juego o caídas de la paleta.

45.-

50.-

55.-

Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización industrializable solo cabe aclarar que tanto en materiales como en formas externas son susceptibles cambios y modificaciones que no afectan a su esencialidad, dentro

60.-

70:5:74

- 4 -

183420



del ámbito proteccional del objeto declarado.

R E I V I N D I C A C I O N E S

65.- 1ª).-"PALETA DE PING-PONG" que se caracteriza por estar esencialmente constituida por una base-soporte de una sola pieza moldeada de materia plástica apropiada en sus características de semi-rigidez, con mango hueco taponado en su extremidad, cuyos lados de percusión presentan en ambas caras un rebaje de fondo plano con acusado reborde circundante en forma de doble caja de relativa profundidad en las que se acoplan y adhieren para formar un cuerpo compacto, sendas planchas de material semi-elástico con el grado de dureza preciso, de un material tal como corcho aglomerado, compuestos de caucho o plástico dotado de superficie sin pulimenta o con rugosidades y resaltes o granulación fina.

75.- 2ª).-"PALETA DE PING-PONG".

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de setenta y ocho líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 23 de Agosto de 1.972.-

JOSE M. FERRER
P. 61 7

20-5-74

D. Liborio Parreño Molina

Hoja única

183420

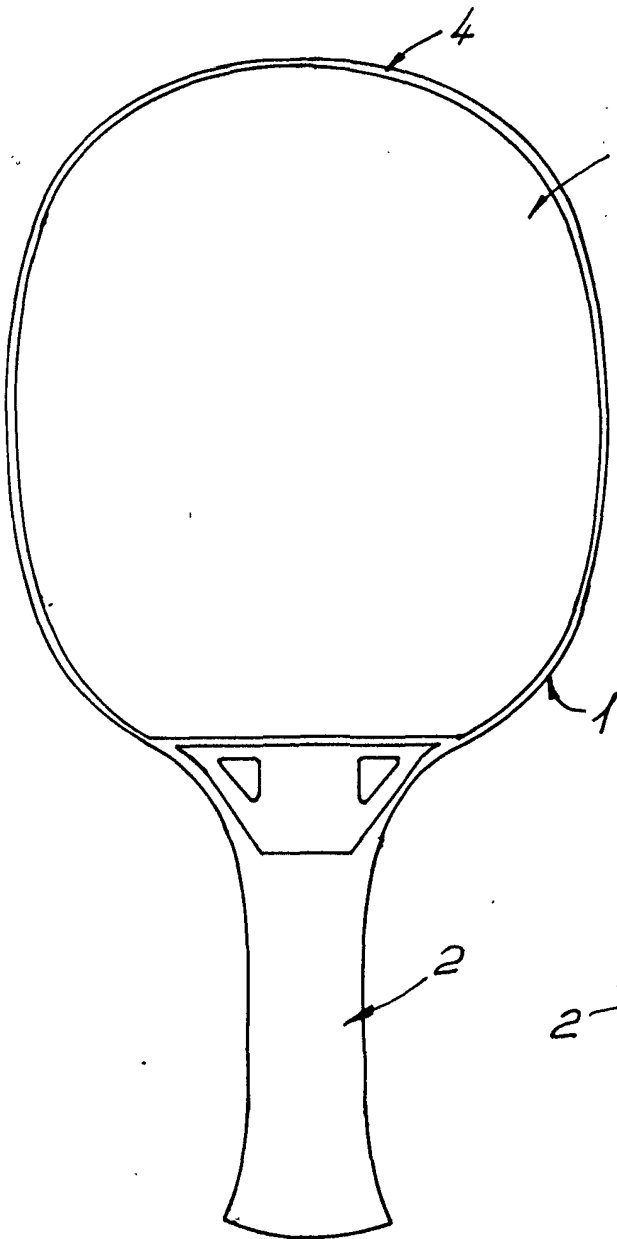


Fig. 1

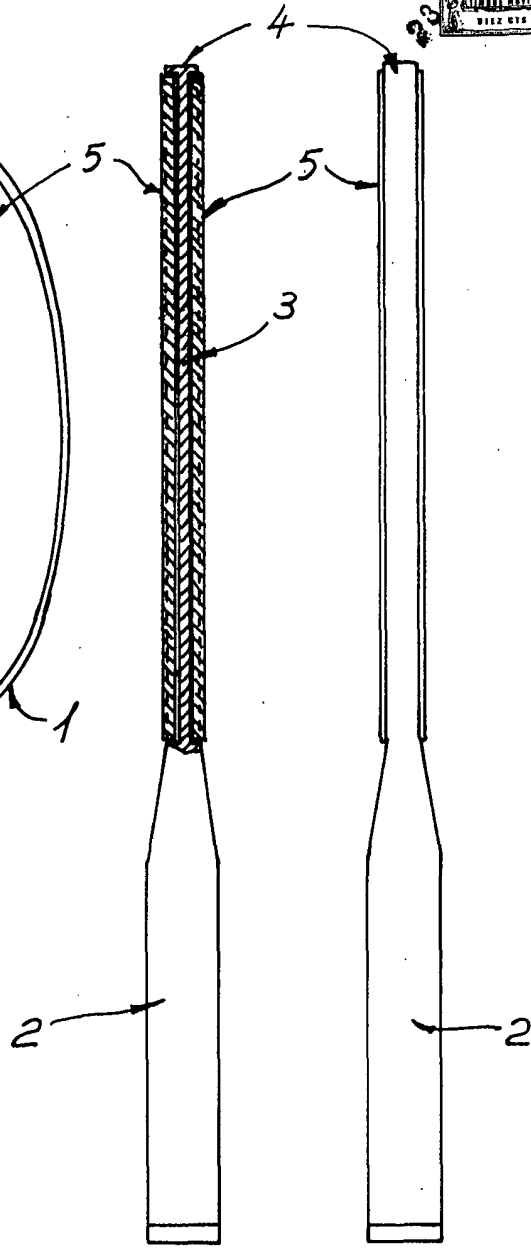


Fig. 2

Fig. 3

Madrid, 23 Agosto 1972
P.A.

JOSE M.º TORO

P.º 1

ESCALA VARIABLE